ACTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN DE REPARACIÓN, PRODUCTO O MEDIDA DEL PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA SRC COMUNIDADES CAMPESINAS, BARRIALES, ORGANIZACIONES Y GRUPOS

ID	NOMBRE SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA
852	ASOCIACION DE CAMPECINOS AMUC
Lugar; Departamento, municipio, vereda /corregimiento: Casa Campesina- Valle del Cauca, Pradera	
Fecha: 29 de noviembre de 2024	

En cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, el Decreto Único Reglamentario 1084 de 2015 y la Resolución 03143 de 2018, junto con su anexo técnico; así como, el compromiso con el sujeto de reparación colectivo Asociación de Campesinos AMUC de formalizado en el Plan Integral de Reparación Colectiva aprobado a través del Comité Territorial de Justicia Transicional de **PRADERA/VALLE DEL CAUCA** el día 16 de diciembre de 2021 o mediante Resolución expedida por la Unidad para las Víctimas el día 16 de diciembre de 2021 se ha implementado la(s) siguiente(s) Acción/es

Nota: (Si el PIRC que se está implementando se formuló aplicando el enfoque de marco lógico, se diligencia el siguiente cuadro)

ID PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
36631	Servicios de formación y dotación en prácticas tradicionales, sociales y culturales, afectadas por el conflicto armado	Satisfacción	Unidad	1	36635.	Realizar curso formativo de costura y confección, dieciséis (16) jornadas formativas, dos (2) por mes durante ocho 8 meses en el segundo año de implementación	29 de noviembre de 2024	Acta de implementación cargado al Maariv

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA(S) ACCIÓN(ES) O ACTIVIDAD (ES):

Curso formativo de costura y confección

Fecha: 15 de noviembre de 2024
Total participantes: 14 mujeres
Lugar: Sede AMUC “Casa Campesina”

Objetivo: 1. Fortalecer habilidades técnicas en costura y confección que permitan a las aprendices crear y reparar prendas de vestir de manera precisa y eficiente.
Desarrollo de la sesión:
La sesión inició a las 8: 00 a.m. con la participación de las aprendices y la instructora del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.
En un primer momento se focalizó en el fortalecimiento y creación de patrones básicos; para ello la instructora orientó sobre las diversas técnicas para tomar medidas precisas del cuerpo y sobre la adaptación de patrones a diferentes tipos de cuerpo y tallas.
En un segundo momento las aprendices lograron escalar los patrones base de ropa exterior femenina, de acuerdo con los cuadros de tallas, de manera que la sesión se desarrolló bajo la metodología del aprender-haciendo.

El patronaje es muy importante en la costura y confección, ya que representa la base técnica sobre la cual se construye una prenda, en tanto permite diseñar prendas adaptadas al cuerpo, siguiendo las medidas precisas de una persona. A través del patronaje es posible confeccionar ropa que se ajuste perfectamente a las características individuales, lo que mejora la comodidad, la estética y la funcionalidad de la prenda.

La sesión fue muy significativa ya que las mujeres lograron adquirir habilidades técnicas y conocimientos creativos que van a poner en práctica tanto en el emprendimiento de AMUC Confecciones como en sus emprendimientos personales.

Con relación al patronaje la instructora enfatizó en la necesidad de continuar practicando las técnicas ya que es vital que las aprendices puedan modificar y adaptar patrones básicos para diseñar prendas únicas y personalizadas. El patronaje les permitirá ser creativas y eficientes en la creación de todo tipo de ropa en coherencia con las necesidades de producción y especificaciones.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA(S) ACCIÓN(ES) O ACTIVIDAD (ES):

Curso formativo de costura y confección

Fecha: 22 de noviembre de 2024
Total, participantes: 14 mujeres
Lugar: Sede AMUC “Casa Campesina”

Objetivo: Diseñar y confeccionar prendas de vestir básicas, tales como faldas, aplicando conocimientos de patronaje, ajustes, puntadas y demás acabados como dobladillos, colocación de botones y cremalleras.
Desarrollo de la sesión:
La sesión inició a las 8:00 a.m. con la participación de las aprendices y la instructora del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.
En coherencia con la sesión de patronaje conjuntamente se construyeron moldes para la realización de una falda en tela de jeans con los respectivos detalles como bolsillos, cremallera, dobladillo etc.
La confección final de una prenda consiste en el conjunto de pasos y técnicas necesarias para ensamblar todas las piezas de tela y darle los acabados definitivos, logrando así una prenda de vestir completa y lista para su uso. En coherencia con lo anterior las aprendices realizaron:
-Corte de las piezas de tela: siguiendo el patrón de la falda, previamente realizado se comenzó con el corte de las piezas para lo cual se aseguraron acerca de las márgenes de costura para el ensamble correcto de cada pieza; asi como el reconocimiento del tipo de tela.
-Unión de las piezas y costura: se procede con la unión de las piezas necesarias para realizar la falda, sujetándolas con alfileres, antes de pasar a la máquina de coser, lo cual se hace por partes siguiendo un orden lógico.
Posteriormente se realiza la costura principal utilizando la máquina de coser. En esta fase se utilizan diferentes tipos de puntadas según la tela y el acabado deseado (puntada recta, zigzag, sobrehilado, etc.). Se hace necesario realizar una costura de refuerzo para dar mayor resistencia.
-Colocación de cierres y accesorios: se procede con la aplicación de cierres y botones de la falda, así como la organización de los bolsillos y el dobladillo.
-Pruebas de ajuste: Se realizó una prueba de ajuste de la falda con una de las aprendices con el objetivo de asegurarse de que la prenda quede bien sobre el

Curso formativo de costura y confección

Fecha: 29 de noviembre de 2024
Total, participantes: 13 mujeres
Lugar: Sede AMUC “Casa Campesina

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA(S) ACCIÓN(ES) O ACTIVIDAD (ES):

Objetivo: Patronaje de pantalón básico

Desarrollo de la sesión:

La sesión inició a las 8:00 a.m. con la participación de las aprendices y la instructora del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA

Conocimientos de procesos

Identificar los procesos de patronaje y escalado dentro de la confección. Elaborar patrones básicos de prendas femeninas. Seleccionar las herramientas y los recursos necesarios para la elaboración de los patrones femeninos. Definir los patrones para facilitar el armado de las prendas. Verificar las medidas del patrón según el proceso de ensamble. Confrontar el número total de patrones de acuerdo al tipo de prenda femenina. Elaborar moldes y patrones de ropa exterior femenina Manejar proporciones, medidas y cuadros de tallas.

Utilizar los sistemas de medidas en el desarrollo de patrones Verificar las medidas del patrón según el proceso de ensamble. Ajustar la mordería de acuerdo con la retroalimentación dada por la confección de la muestra. Escalar la totalidad de las piezas que componen el modelo en las tallas correspondientes. Verificar las piezas que componen la prenda de acuerdo al diseño. Establecer el incremento entre las tallas según cuadro de medidas.
Crea un patrón básico de acuerdo a la línea de producción de la muestra física. Desarrolla patrones de ropa exterior femenina, según medidas y proporciones establecidas Escala manualmente una mordería según el límite de tallas establecido por tipo de línea. Desarrolla modelos de prendas exteriores femeninas de acuerdo con la interpretación de bocetos, revistas, fichas, catálogos y muestra física. Verifica las condiciones del ambiente de trabajo Realiza el trabajo dentro de las normas de la salud ocupacional Registra los resultados del proceso y las novedades





La (s) entidad (es) que intervinieron en el desarrollo de la medida o producto de reparación colectiva del presente sujeto, son las siguientes.:

NOMBRE DE LA (S) ENTIDAD (ES) PÚBLICA O PRIVADA EJECUTORA (S)
UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL PARA LAS VICTIMAS

De acuerdo con lo descrito en esta acta de implementación los y las abajo firmantes declaramos que el/la Acción adelantado/a cumplieron con los requerimientos y criterios establecidos previamente en el Plan Integral de Reparación Integral Colectiva concertado con la institucionalidad.

Evaluación del desarrollo de la jornada por parte del sujeto de reparación colectiva
Esta acción de formación ha servido actualizar los conocimientos y habilidades, de las participantes para ejecutar su desempeño acorde a las nuevas exigencias o crear unidades productivas que le permitan competir en un mercado global. Ya que la formación en costura y patronaje fortalece el desarrollo de competencias para elaborar patrones, escalados y desarrollos de modelos en la línea de producción de ropa exterior femenina. Las líneas tecnológicas en la cuales se enfatiza esta acción de formación en diseño de costura y patronaje. Se desarrollaron 8 cursos de formación en costura y patronaje. hasta la fecha de 29 de noviembre de 2024, 3 cursos con operador logística por parte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral, para las Victimas y los demás por gestión propia del Sujeto de Reparación Colectiva.

Por el Sujeto de Reparación Colectiva:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO / ROL	TELEFONO	FIRMA
Eufemia Ospina G.	29.700.384	AMUC	3158461715	Eufemia Ospina
Margarita Bastidas O.	66.886.519	AMUC	3176694981	Margarita B.O
Nelly Rosero Montes	29703840	AMUC	31280327 40	nely Rosero
MARIELA DIAZ BARBOSA	31295301	AMUC	3216553181	Mariela Diaz
Yeimi Burbano	1.112-222 630	AMUC	3217254082	Yeimi Burbano
Lida Burbano	29'705.621.	AMUC	3217300647	Lida Burbano
Teresa Perez	31168407	Socia	3185699023	
Alejandra Maria Suarez	66.930.500	AMUC	317319187	Alejandra Suarez.
Luz Eida Samboni R	2973308 6	fiscal.	3113934417	Luz E Samboni
Luz Eida Amparo Villa	29'700958	Asociada	3218000224	Luz Amparo Villa
Johana Arboleda	29705095	AMUC	3187613687	Johana Arboleda
Erika J.R.	1112277620.	AMUC	317 757220	Erika M.R.

En representación de las entidades del SNARIV: Unidad para las Víctimas, Alcaldía Municipal y/o Gobernación Departamental y otras entidades nacionales o territoriales:

Por el Sujeto de Reparación Colectiva:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO / ROL	TÉLEFONO	FIRMA
Luz Stella Olaya	31976146	~~APVC~~	3117476452	

En representación de las entidades del SNARIV: Unidad para las Víctimas, Alcaldía Municipal y/o Gobernación Departamental y otras entidades nacionales o territoriales:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	TÉLEFONO / EXT	FIRMA
Graciela Abate C	Instructora Confecciones	SENA CBI Palmira.	3195014957	Graciela Abate C

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha		Descripción de la modificación
V1	09/06/2021		• Creación del formato